Floridablanca, **Octubre de 2026.**

Doctor
JHAN CARLOS RUIZ SIERREA
Secretario General y Administrativo
Doctora
DORIS EUGENIA PABÓN ROZO
P.U. Gestión Jurídica
E.S.M.

ASUNTO: COMUNICACIÓN INICIO DE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De manera formal, me permito comunicarles que la Entidad a través de la Dirección General, inició la elaboración de los estudios previos dirigidos a la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales que tendrá por objeto: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A) ESPECIALIZADO(A) BRINDANDO SOPORTE JURÍDICO EN LAS GESTIONES REQUERIDAS DE LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE DESARROLLEN, ASÍ COMO EN LAS DEMÁS ÁREAS QUE SEAN DE COMPETENCIA DEL BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA – BIF.".***

La presente comunicación, en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual de Contratación de la entidad.

De ustedes, cordialmente,

LEONARDO DUEÑES GOMEZ
Director General

Proyectó: Ludwing Oswaldo Osorio Gómez – Abogado Contratista.

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 97 85 99
Info@bif.gov.co
www.bif.gov.co